

**“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”****ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 015-2021**

En la ciudad de Trujillo, siendo las once horas de la mañana del quince de julio de 2021, bajo la presidencia del Decano Dr. Víctor Hugo Chanduví Cornejo, se reunieron en sesión extraordinaria los señores miembros del Consejo de Facultad, Dr. Raúl Yván Lozano Peralta, Dr. Carlos Angulo Espino, el Dr. Víctor Julio Ortecho Villena y Dra. Tula Benites Vásquez

Se tomó nota de la inasistencia del Dr. Roberto Maradiegue Ríos, por encontrarse gozando de período vacacional.

Actuó como Secretaria la Ms. Karina Castilla Díaz, en su condición de Secretaria Académica encargada.

AGENDA:

1. Oficio N°408-2021-DIR.ESC.DER. -UPAO sobre ampliación de presupuesto de la Escuela Profesional de Derecho
2. Oficio N°407-2021-DIR.ESC.DER. sobre estudio de impacto social para proceso de Acreditación internacional -CONAED - México
3. Oficio N°405-2021-DIR.ESC.DER. Renovación de suscripción a "ASTREA Virtual"
4. Oficio N°406-2021-DIR.ESC.DER Renovación de suscripción a "Legales Biblioteca Virtual"

DESARROLLO DE LA SESIÓN**ORDEN DEL DÍA**

1. Oficio N°408-2021-DIR.ESC.DER. -UPAO sobre ampliación de presupuesto de la Escuela Profesional de Derecho

Se acordó:

“Aprobar, en esta instancia, la propuesta de ampliación del presupuesto de la Escuela de Derecho, con la finalidad de lograr el cumplimiento de las metas de dicha oficina, el cumplimiento del Estándar 31 con fines de reacreditación que solicita SINEACE (Centros de información y referencia), así como la renovación de suscripciones a bibliotecas virtuales, la ejecución de las acciones de indexación de la revista jurídica “Derecho y Poder” y la acreditación internacional; en los términos detallados en el OFICIO N° 408-2021-DIR.ESC.DER-UPAO, que toma en consideración las recomendaciones alcanzadas por la Alta Dirección”

2. Oficio N°407-2021-DIR.ESC.DER. sobre estudio de impacto social para proceso de Acreditación internacional - CONAED - México

Se acordó:

“Dejar sin efecto la Resolución N°856-2021-FAC-DER-UPAO, en consideración de las observaciones remitidas con Hoja de Trámite 871-2021-SG de fecha 09 de julio. Aprobar, en esta instancia, la solicitud del inicio del “Estudio de impacto social” del programa de estudios de Derecho, el cual forma parte de la información requerida como indispensable por la acreditadora internacional CONAED – México, con la finalidad de poder comenzar a redactar el informe de autoevaluación, en los extremos de lo establecido en el Oficio N°407-2021-DIR.ESC.DER.- UPAO. Elevar a la Alta Dirección para su consideración y aprobación.”

3. Oficio N°405-2021-DIR.ESC.DER. Renovación de suscripción a "ASTREA Virtual"



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

Se acordó:

“Aprobar, en esta instancia, la propuesta de renovación de suscripción a Biblioteca Virtual Astrea Virtual, en los términos de lo señalado en el oficio No 405-2021-DIR.ESC.DER- UPAO, considerándose pertinente atendiendo a los beneficios académicos señalados por la Dirección de Escuela. Se acuerda elevar al Vicerrectorado de Investigación para su consideración y aprobación.”

4. Oficio N°406-2021-DIR.ESC.DER Renovación de suscripción a "Legales Biblioteca Virtual"

Se acordó:

“Aprobar, en esta instancia, la propuesta de renovación de suscripción a Biblioteca Virtual “Legales Biblioteca Virtual”, en los términos de lo señalado en el oficio No 406-2021- DIR.ESC.DER-UPAO, considerándose pertinente atendiendo a los beneficios académicos señalados por la Dirección de Escuela. Se acuerda elevar al Vicerrectorado de Investigación para su consideración y aprobación.”

Siendo las once horas con treinta minutos de la mañana y no habiendo otro punto que tratar, el Decano levantó la sesión.



Dr. VÍCTOR HUGO CHANDUVI CORNE
DECANO

MS. KARINA CASTILLA DIAZ
SECRETARIA ACADEMICA (E)